



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

Álvaro Queipo Somoano, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 211 del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para la que desea obtener respuesta oral ante el Pleno:

¿Va a asumir su Gobierno las conclusiones del dictamen de Cerredo si resulta aprobado, o volverá a negar cualquier responsabilidad?

Palacio de la Junta General 19 de junio de 2026

Álvaro Queipo Somoano
Portavoz